



ANEXO I

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD CULTURAL**

SUB-LÍNEA SUBVENCIÓN 1

SUB-LÍNEA SUBVENCIÓN 2

1.- Datos del solicitante

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIF			
DIRECCIÓN (CALLE, PLAZA, AVENIDA, ETC)		Nº	ESC	PISO	PUERTA
CÓDIGO POSTAL	POBLACIÓN	MUNICIPIO			
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO				
FECHA CONVOCATORIA					

2.- Datos del representante

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIF			
DIRECCIÓN (CALLE, PLAZA, AVENIDA, ETC)		Nº	ESC	PISO	PUERTA
CÓDIGO POSTAL	POBLACIÓN	MUNICIPIO			
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO				

3.- Expone

Que reuniendo los requisitos recogidos en la Convocatoria para subvenciones para el fomento de la actividad cultural.

4.- Solicita

Le sea concedida una subvención para la realización de la actividad o proyecto:

(Sigue al dorso)



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>
<b>IMPORTE (Cantidad solicitada de acuerdo a los límites recogidos en la convocatoria)</b>
<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>
<b>FECHA INICIO Y FECHA FIN EJECUCIÓN DEL PROYECTO</b>

- AUTORIZA** al OAC del Excmo. Ayuntamiento de S/c de Tenerife a consultar y/o comprobar los datos declarados en la presente solicitud a través de la Plataforma de Intermediación de datos de las Administraciones correspondientes.
- SE OPONE** a que el OAC del Excmo. Ayuntamiento de S/c de Tenerife a consultar y/o comprobar los datos declarados en la presente solicitud a través de la Plataforma de Intermediación de datos de las Administraciones correspondientes.

Para lo que se adjunta la documentación necesaria recogida en la Convocatoria:

Documentación acreditativa de la personalidad del/la solicitante:

- DNI del/la solicitante
- NIF de la Fundación, Asociación o empresa solicitante
- DNI del/la representante
- Documentación acreditativa de la representación.
- Escrituras de constitución y/o modificación, para el caso de empresas privadas.
- Estatutos vigentes de la entidad, para el caso de las Asociaciones Culturales y Fundaciones.
  
- Certificado en vigor de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.
  
- Certificado en vigor de estar dados de alta en el epígrafe correspondiente del impuesto de Actividades Económicas (IAE).
  
- Certificado en vigor emitido por la Dirección General de Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana del Gobierno de Canarias de estar inscritas en el Registro de Asociaciones y Fundaciones del Gobierno de Canarias y en el que se haga constar la identidad del representante.
  
- Declaración jurada efectuada por el representante legal de la entidad en el que se indique que la Asociación carece de ánimo de lucro en el caso que no esté recogido en los estatutos de la entidad.



- Declaración Responsable de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de la subvención. Anexo II.
- Memoria del proyecto o actividad, en la que consten obligatoriamente los datos establecidos en la convocatoria.
- Presupuesto detallado de gastos e ingresos previstos en la que se detalle cualquier otra ayuda, ingresos o recursos con los que se vaya a financiar la actividad subvencionada.
- Declaración jurada en la que conste las subvenciones solicitadas para el mismo proyecto o actividad indicando si han sido concedidas o pendientes de conceder y, en su caso, declaración jurada de no haber solicitado otras subvenciones para el mismo fin, conforme al Anexo III.
- Documento de aproximadamente 2 folios en el que se pone de manifiesto la relación que tiene la actividad a subvencionar con cada uno de los criterios de adjudicación del apartado 10 conforme al Anexo IV.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como por el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas, le informamos que los datos de carácter personal serán tratados por el Organismo Autónomo de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife e incorporados a la actividad de tratamiento “**Subvención Fomento Actividades Culturales**”, a fin de tramitar su solicitud y resolver la convocatoria en la que participa. Finalidad basada en el cumplimiento de obligaciones legales. Los datos pueden ser publicados en el Boletín Oficial de la Provincia y la página web del Ayuntamiento; y serán conservados el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y determinar las posibles responsabilidades derivadas. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, delimitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Organismo Autónomo de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, bien a través de la sede electrónica o de modo presencial. No hay previsión de transferencias a terceros países. Podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan, nº 6, 28001 Madrid o bien accediendo a su sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

En Santa Cruz de Tenerife a, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

**Fdo.: El/la solicitante/Representante**